

beres y tienen derechos; el Estado necesita del concurso de todos y cada uno de sus individuos; hay cargas que es necesario repartir equitativamente entre los pobladores, y no todos están en circunstancias y condiciones idénticas para contribuir de una manera igual á las atenciones que el Estado reclama.

Nuestra patria, antes próspera y floreciente, ha sufrido bruscas vicisitudes, y no puede menos de apenar el alma el decrecimiento de sus habitantes desde la época de los romanos hasta el siglo XVIII.

En dicha época, según opiniones generalizadas contaba España 40 millones de habitantes, si bien un escritor francés asegura que no debió pasar de 20 millones.

En el siglo XIV ya había descendido á 16 ó 17 millones.

Alonso Quintilla, en tiempo de los Reyes Católicos, hizo el primer censo, dando por resultado una población de 7.900.000 habitantes en las provincias de Castilla en 1482. Las Cortes de Tarazona mandaron formar, en 1495, el del Reino de Aragón, que dió 50.391 vecinos, ó sea unos 251.955 habitantes, que, unidos estos datos á los que se tienen de Navarra y Cataluña y demás reinos en que por entonces estaba dividida la España, resultaba en el siglo XVI una población de nueve y medio á diez millones de habitantes.

Desde esta época la población menguó de una manera espantosa, pues según cálculos de los escritores políticos de aquel á época, al morir Carlos II en 1700 había bajado hasta 8 millones, y en 1715, bajo el reinado de Felipe V, era solamente de unos 6 millones.

Desde este tiempo se observa ya un progreso ascendente, así que el censo promovido por el conde de Aranda en 1778, reinando Carlos III, dió por resultado 9.309.804 habitantes. En 1787, se realizó otro censo por el conde de Floridaablanca, que arroja el número de 10.409.879 habitantes. En 1797, y 1798, se formó otro, que elevaba ya la cifra de habitantes á unos 12 millones.

En 1822 era la población de 11.661.980 almas. El censo de 1834 dió unos 12 millones de habitantes. En el de 1860 resultó un total de 15.677.481, cuya cifra ha ido en aumento, y á no ser por las guerras fratricidas peninsulares é insulares que han debido producir una baja dolorosa, hubiera sido asombroso el progreso de la población, y aun á pesar de todos esos trastornos el censo de población de 1877 arroja unos totales de 16.625.800 habitantes de hecho y 16.731.570 de derecho.

El verificado en 1887 dió también cifra superior al anterior, pues ya llegó á 17 millones de habitantes.

El censo de población llevado á la práctica con la perfección, exactitud y escrupulosidad posibles es de la mayor importancia, volvemos á repetir, porque no hay derechos ni deberes administrativos ni título de ciudadano. Por eso la administración cuenta los miembros del Estado, ordenándolos por clases, porque en los diferentes cambios que el hombre tiene en la vida, cambia también en la esfera administrativa, y sus relaciones con el poder se modifican y transforman, porque la Administración tiene el deber de velar por la conservación y perfeccionamiento de las personas; remover todos los obstáculos y peigos naturales ó materiales que puedan perjudicar á los ciudadanos, y fomentar todos aquellos bienes que sean necesarios ó útiles para la seguridad, el orden, la salud, la instrucción, la justicia, el progreso, y, en una palabra, el perfeccionamiento del individuo como ser que realiza el progreso social por medio del individual.

MIGUEL TORRENTERO.

Desde Madrid

El tema que ha privado hoy se refiere á la necesidad que pueda tener el Gobierno de convocar las Cortes.

Sabemos por persona que puede y debe estar enterada, que está en el ánimo del Gobierno reunir las según sea el Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, y según sean las decisiones que adoptaren aquellas.

Si tales fueran, que necesitase nuestro Gobierno autorizaciones se llamarán las Cortes, seguro de obtener cuantas necesitase para mantener el decoro y buen nombre de España, pero si como es de esperar, los Estados Unidos comprenden al fin sus deberes y miran por sus intereses, ci-

ñéndose á una conducta correcta, las Cortes serán disueltas antes de Navidad. Y también lo serían si una vez reunidas y sobreponiendo los intereses de partido á los de la patria realizaran algún acto de manifiesta y apasionada oposición.

No teme el Sr. Sagasta á la reunión de las actuales Cortes desde el punto de vista político, pues sobre que cuenta con el decreto de disolución, sabe como todo el mundo, que hoy aun no tiene heredero forzoso y que tendrá en tenerlo ya que el señor Silvela, único posible, necesita organizar sus huestes y presentarse en unas nuevas Cortes donde recibirá la consagración que necesita.

De Romero y demás no hay que hablar.

Cuanto decimos lo verán confirmado los lectores en un suelto oficioso que publicará *La Correspondencia*.

No son muy satisfactorias las noticias de Cuba en cuanto á la guerra se refiere, pero en verdad que no puede achacarse al actual Gobierno. ¿No decía Weyler que estaba casi pacificada?

Pensar que por el hecho de conceder la autonomía depondrían las armas, los intransigentes, partidarios de la independencia, esa candidez supina.

Pero el hecho de que no se pidan refuerzos, que se realice la zafra, y que puedan organizarse fuerzas de voluntarios insulares demuestra que hay valiosos elementos en la Isla que se han decidido en favor de España.

Aseguraba un ministro de un modo terminante y apoyado en datos que posee el Gobierno, que puede darse por terminada la insurrección en Filipinas y que no pasarán muchos días en tener pública y solemne confirmación estas noticias.

Tanto es así, decía, que el señor Moret lleva muy adelantado el proyecto de reformas que han de implantarse en el archipiélago Filipino. Nada de verdad hay en las alarmantes noticias acerca la salud del Sr. Sagasta. Padece un catarro, se cuida y nada más.

Y el día como festivo tampoco da mas.

Amicus.

Recortes de la prensa

Los presupuestos

El Ministro de Hacienda ha remitido á sus compañeros de Gabinete una Real orden encargándoles que procedan á redactar los presupuestos de gastos de sus respectivos departamentos para el próximo año económico, y que se los remitan antes del 10 de Enero inmediato.

Al propio tiempo significa el señor López Paigerver á los demás Ministros que procuren disminuir los gastos en lo que sea posible, y que no aumenten los créditos que rigen en el actual, á no ser absolutamente indispensable y en extremo justificado el aumento.

Por último, como no hay propósito de hacer grandes alteraciones en el presupuesto general vigente, y es preciso tener formado el proyecto para someterlo á las Cortes tan pronto como se halle constituido el Congreso, advierte el Ministro de Hacienda á sus compañeros que, si no le remiten los presupuestos parciales, considerará reproducidos los que rigen en la actualidad, de igual manera que si algún Ministro no quiere reformarlos, puede limitarse á manifestarlo así, para el mismo objeto.

Declaraciones del Sr. Sagasta

El señor Sagasta ha manifestado que es inexacto que los rebeldes de Cuba hayan tomado más pueblos que el de Güira.

El Gobierno, piensa movilizar en la Gran Antilla numerosos voluntarios.

Debió hacerse esto hace tiempo, porque los negros constituyen un valiosísimo elemento para los combates.

Ha añadido que el ministro de Hacienda se ocupa actualmente en los preliminares de una operación de crédito para atender á los gastos de la guerra.

Para ello tiene el Gobierno la autorización de las Cortes.

El Sr. Sagasta cree que en virtud del empréstito en proyecto se obtendrán fondos más que suficientes para cubrir las necesidades del ejército y atender, si es preciso, á la formación de varios cuerpos de voluntarios.

Tratando del Mensaje que mister Mac-Kinley dirigirá á las Cámaras norteamericanas, el presidente de los Estados Unidos no exigirá que España acabe dentro de un año la guerra de Cuba.

El Sr. Sagasta opina que mister Mac-Kinley obrará con mucha prudencia en el asunto de Cuba.

Estas son, ha concluido, las últimas noticias que he recibido de nuestro representante en Washington.

El Gobierno

Dicididamente habrá Consejo de ministros el miércoles.

Insisten todos los ministros en que dispone el Gobierno de medios sobrados para arbitrar cuantos recursos puedan requerir las campañas ultramarinas.

Tales seguridades se explican como el resultado de gestiones practicadas cerca de importantes casas bancarias por el Sr. Bañer, durante su reciente estancia en París.

Respecto de la formalización del próximo conferenciara mañana el Sr. Bañer con el ministro de Hacienda.

Hace negar el Gobierno que tengan fundamento los recelos y temores propalados respecto de la campaña cubana; pues no hay en ello más que los postreros esfuerzos de los laborantes para suscitar una agitación que puedan corroborar los patrióticos virulentos del Senado norteamericano.

Los Estados Unidos

Anteayer se reunieron las Cámaras norteamericanas, por cuyo motivo mañana se esperan alcances bastante completos del Mensaje de Mister Mac Kinley.

Por las impresiones que tiene el Gobierno, y por las noticias recibidas de Washington y Nueva York, se cree que MackKinley se limitará á indicar á las Cámaras la conveniencia de aplazar todo debate sobre la cuestión de Cuba, hasta ver los efectos que en la gran Antilla produce el planteamiento de las reformas concedidas por España.

Se cree que en las primeras sesiones los elementos *jingoos* presentarán alguna moción encaminada á mantener la fuerza moral en los insurrectos; pero los amigos del Gobierno pedirán la urgencia para discutir los asuntos de Hawaii.

Política antillana

Han llegado á Cuba los principales periodistas norteamericanos, quienes informan á sus empresas de que el cambio político que se ha efectuado en la gran Antilla es favorable á España y que en los círculos políticos cubanos empieza la animación.

La recluta voluntaria

El general Pando ha hecho varias exploraciones respecto á la recluta voluntaria.

Dice que la población de Cuba se halla dispuesta á ayudarnos para sofocar la rebelión, pues son numerosos los insulares que desean afiliarse á nuestros ejércitos para combatir al enemigo.

Rumores desmentidos.

El ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la insistencia con que hoy han circulado rumores sobre descalabros de nuestras fuerzas en la parte oriental de Cuba, ha telegrafiado á los comandantes militares, diciéndoles que carecen por completo de exactitud tales rumores.

Las vendedoras de cerezas

Cuento

Soñaba el otro día que bajo una alameda de tilos había unas veinte ó treinta mujeres.

Una estaba sentada ante su mesita y vendía cerezas gordas, encarnadas y lustrosas.

Eran de muy buen ver. Como es natural, las mejores estaban debajo del montón. Voceaban: «¡A las ricas cerezas dulces como el albar, probadlas!»

Probé y compré. Otra había dispuesto coquetuamente sus cerezas sobre hojas de parral, entrelazándolas con flores.

¡Ni por una vida permitía que se tocara ni una!

—Estas parecen mejores—me dije, y aunque la mujer las vendía más caras que las otras, compré un par de libras.

Una tercera vendedora las despachaba en aguardiente, y una cuarta en cajitas, hechas jalea.

Compré de unas y de otras. —¿Qué es lo que vende usted ahí? —pregunté á otra mujer que tenía una banasta herméticamente cerrada y cosidas las junturas.

—Son cerezas, señorito; pero muchísimo mejores que las que venden esas mujeres. Vendo la banasta entera, de vez, á doble precio que las otras.

Si usted las quiere me las ha de pagar por adelantado, con el conque de no abrir el bulto hasta que llegue á su casa.

El misterio de esas cerezas tan tapujadas, tan caras, tan superiores y tan dignas de respeto, sirvió de incentivo á mi codicia de poseer cosa tan excelente, y cargué con la pesada banasta, después de haber gastado en salvas toda la pólvora de mi diplomacia, tratando en vano de decidirla á que me vendiese tan sólo dos ó tres libras de su mercancía.

No hubo de qué dirlas: ó el canasto, ó nada.

En ese momento llegó á pasar otra por mi lado, que se conocía iba recatándose de que la pudiese ver. Llevaba sus cerezas escondidas en un saquito.

—¡Señorito! No me pidá usted frutas porque no me queda ni una; las he vendido todas.

Entré en negociaciones con la cautelosa dueña de aquellas cerezas, que, con sacó y todo, mediante un *tanti cuanti* bastante subido, pasaron á ser propiedad mía.

Libre de esa mujer, sáleme al encuentro otra que, con el gesto y la palabra, se esforzaba en hacerme comprender que no me vendería ni un ramito de las cerezas que traía escondidas dentro de diez ó doce envolturas, y eso que ni por pienso se me había ocurrido meterme con ella, ni mucho menos con sus cerezas. Pero ella da lo que da, seguía voceándome:

—Cerezas tan buenas como estas no ha soñado usted comerlas en su vida, pero á buen seguro que no las catará. No las vendo; tengo capricho en que se pasen sin que nadie se regale con ellas.

Y como la privación es causa del deseo, trabajillo me costó hacerme con esas recatadas cerezas, que, después de probadas, no les encontré nada de particular, y conocí que la tal mujer me la había jugado de primo.

—¿A cómo la libra?—pregunté á una vendedora.

—Están vendidas, señorito.

—¿Y por qué sigue usted exhibiendo la fruta de su puesto?

—Verá usted. Aunque están vendidas, tanto como una libra ó dos podría dárselas.

Me quedé con las del puesto. Me chocó en uno de ellos ver un cartelito impreso pegado en un palito de junco que salía del centro con una canastilla de cerezas en que habría escasamente media libra de ellas.

Decía el cartelito: «Proveedora del Shah de Persia».

—¿Y qué conveniencia encuentra usted—le pregunté—en negociar con tan escasa mercancía?

—Me vá muy bien; vendo aquí lo que puedo sisarle á los envíos del Shah de Persia, y como me lo pagan á precio de oro, gano más con vender tan poco, que mis compañeras vendiendo mucho.

Pagué efectivamente, no á precio de oro, sino de diamante, ese puñado de cerezas, y me quedé con ellas.

¡Cual no sería mi asombro al ver otra vez la canastilla llena! y era que al vaciarse volvía á llenarla la mujer del puesto inmediato.

¡Oh, desencanto!

—Señorito—me decía otra vendedora,—mis cerezas son las mejores, porque vienen de la India, y aunque me cuestan más caras que á las otras mujeres, las doy de balde. Coja usted las que quiera...

Cogí unos cuantos puñados. —¿Qué dije tan precioso lleva usted en esa leontina... ¿quisiera usted regalármelo?

Le di mi dije á la desinteresada vendedora.

Poco después me apercibí que la

leontina y el reloj, sin mi permiso, habían ido á reunirse con el dije.

Llegué por fin á un puesto en que solo había huesos de cerezas, que los compradores se los quitaban de las manos, como suele decirse, á la mujer que los vendía.

Pregunté á unos de ellos me explicase la razón de ese mercado, y me enteré de que ese puesto de cerezas era el puesto de moda y que todo el mundo compraba allí huesos para que el arrojarlos de la boca comprendiesen los demás que habían comprado cerezas en el puesto de moda.

Compré huesos. Más adelante una de esas mujeres se empeñaba en que le comprase, pues no había vendido nada hasta aquel momento, y podría llevarme la flor de sus cerezas.

Compré esa flor, y observé poco después que á cuantos compradores iban llegando se les ofrecía esa misma flor y la compraban muy crecidos en ello.

En fin, todas las vendedoras pregonaban las excelencias de su género cada una á su estilo.

Yo no me cansaba de recorrer todos los puestos y comprar cerezas, esperando encontrarle mejor género en la última vendedora que se presentaba, ó cuando menos de clase diferente.

Hasta que se me acerca un vejete de desmesurada barba blanca, que me toca en el hombro y me dice sin requilorio:

—No sea usted cándido; esta madrugada de muy temprano, ha pasado por frente de mi casa una mujer que venía con su borriquita; la borriquita llevaba dos grandes capachos, y los dos grandes capachos estaban cargados de cerezas pertenecientes á uno de los cerezos que esa mujer tiene en su huerta. Todas esas cerezas las ha vendido en pequeñas partidas á todas las revendedoras que están repartidas por esta alameda. La fruta que usted les ha comprado ni más ni menos que la de esos capachos, ha sido cogida de un mismo árbol, y de consiguiente es una misma.

En este momento me desperté, y entre sueño y vela me dije: ¿No será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor?...

Pero despierto ya del todo, comprendí que esta suposición podría acarrearle la inquina de las mujeres, y la deseché por inconveniente.

ALFONSO KARR.

Mercado de vinos

Poco puede importar á los cosecheros de vinos la aparente calma en que actualmente se presenta el comercio francés y aún el español. Sábese de sobra que tal situación es puramente ficticia, y que la desconfianza que el comercio de la vecina nación demuestra respecto de las clases ordinarias de vinos nuevos, está justificada por el hecho de que, tanto en aquella república como en nuestra Península, la cantidad de vinos defectuosos producidos en la última cosecha, ha sido harto considerable con relación á años anteriores. Teniendo, pues, en cuenta la naturaleza misma de la circunstancia que origina la falta de animación presente, lejos de pensar en la existencia de probabilidades de descenso, creemos, por el contrario, que no podrá menos de influir eficazmente en que el movimiento de alza de nuestros vinos se acentúe naturalmente por la fuerza de las necesidades, confirmando las opiniones que tenemos sustentadas.

Y ya las actuales circunstancias tienen asegurados buenos precios para los vinos que se encuentren en regulares condiciones nada más natural que los vinicultores dirijan principalmente sus esfuerzos á corregir los defectos de sus caldos.

La recolección total de los vinos en Francia está definitivamente calculada en 31 á 32 millones de hectolitros, cuatro millones menos de lo que en un principio se había dicho, frente á los 54 millones á que se elevó el año anterior; añádase que la condición de los vinos de este año, tanto allí como aquí, es muy desigual y requiere grandes cuidados, abundando los defectuosos, y júzguese en consecuencia.

Adhesión

Sr. Director de EL PALLARESA.

Muy señor mío: Le agradecería muy mucho me dispensara la inserción de las siguientes líneas en el periódico que V. tan dignamente dirige, con lo cual dará una prueba más del interés que tiene demostrado en favor de los Maestros de 1.ª enseñanza.

Haciéndome intérprete de los deseos de mis buenos compañeros de Asociación de este partido de Balaguer, me complazco en hacer pública nuestra más completa adhesión al pensamiento expuesto por nuestro muy querido colega D. M. A. en EL PALLARESA del dos de los corrientes, respecto á lo muy conveniente que sería el que por parte del Sr. Gobernador se ordenara la expedición de libramientos por atenciones de primera enseñanza de las cantidades en Caja para antes de las próximas Pascuas, al noble objeto de que los interesados, sean en el número que fueren, pudiesen disponer de algunos más recursos metálicos, ya que los con que cuenta el Mentor de la infancia suelen ser siempre escasos, y con ellos procurarse algo que les permita señalar la importancia de tan solemne festividad al igual que las restantes clases sociales.

Si el Sr. Gobernador accede como así lo esperamos á las indicaciones que en tal sentido se le han hecho, por ser á nuestro juicio lo más natural y lógico, merecerá plácemes del Magisterio leridano, afirmándose éste más y más en el concepto altamente honroso y laudatorio que de tan digna autoridad tiene formado.

De V. atento, afmo. y s. s.—Marcelo Samará.

Artesa de Segre 3 Diciembre 1897.

Noticias

—Aunque frío, no fué el día de ayer tan riguroso como los dos anteriores. Lució buen sol y el airecillo de marras amainó algo en su desagradable efecto.

—Por los agentes del cuerpo de vigilancia de Seo de Urgel, fué detenido el sábado último y puesto á disposición de la Autoridad judicial correspondiente el vecino de dicha ciudad, José Guitart, presunto autor del hurto verificado en la noche del día 2 de los corrientes, á su convecino don Francisco Moliné, de cuyo hecho ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

—Han sido destinados al Batallón Cazadores de Alfonso XII los siguientes individuos de tropa regresados de Cuba:

Antonio Salas Varado, de Irabarri; Manuel Fité Pujol, de Castellás; José Fort Ricart, de Sort; Jaime Gallut Llavor, de Masibet; Pablo Salas Elias, de Uleda; Antonio Badia Gaspar, de Ibars de Urgel; Buenaventura Miró Latorre, de Rocafort; Pedro Rivelles Godás, de Castellidans; José Maura Mir, de Talarn, y José Solsona Ferrer, de Maldá.

—La Sra. Presidenta Delegada de la Sección Central de Señoras de Caridad de la Cruz Roja en esta provincia, D.ª Antonia Altunaga de Vivanco, nos ruega hagamos público el resultado de la cuestión hecha por dicha Institución la semana pasada en esta capital, y que arroja el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Distrito and Pesetas. Total 591'50

También nos encarga dicha Señora Presidenta Delegada demos en su nombre las más finas y expresivas gracias á todas cuantas personas han vas contribuido con su óbolo á mitigar las necesidades de los soldados enfermos y heridos que regresan de las campañas de las islas de Cuba y Filipinas, que desgraciadamente cada vez van más en aumento; gracias extensivas á las personalidades que han entregado objetos para la rifa ó Tómbola que se inaugurará en esta ciudad el día 21 del mes actual. Las personas del buenos sentimientos que desean contribuir al mejor éxito de dicha Tómbola podrán enviar los objetos que mejor estimen, á la Señora Presidenta Delegada de la Sección Central de las Señoras de Caridad de la Cruz Roja.

—Han pasado á Informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Cogul, correspondientes al ejercicio económico de 1890-91.

—Por orden de la Dirección General de Aduanas fecha 4 del mes actual, ha sido declarado cesante don Melitón Quirós, Acaide marchamador de la Aduana de Lés, y nombrado en su reemplazo con el sueldo anual de 750 pesetas, y carácter interino, don Juan Toribio Sánchez.

—Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 26 del mes de Noviembre último, ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de la provincia de Gerona, el primer Teniente don Alejandro Paris Fernández, de reemplazo, afecto á la de Lérida.

—Nuestro particular y querido amigo D. Mariano de Jorro y Barber ha sido nombrado Administrador de Hacienda de la provincia de Mindanao, para donde embarcó en el correo de Filipinas Isla de Mindanao, salido el día 4 del puerto de Barcelona.

—Deseamos á nuestro buen amigo muchas prosperidades en el importante cargo que le confía el Sr. Ministro de Ultramar.

—La suscripción popular de El Imparcial de Madrid, á favor de los soldados que regresan de las campañas coloniales, pasa ya del millón de pesetas.

—Éxito brillantísimo es el que ha logrado nuestro querido colega, muestra evidente de los nobles sentimientos de España y de las simpatías y crédito de que goza El Imparcial, al que felicitamos sinceramente.

—Ampliando la noticia que en nuestro número del domingo último dimos referente al suceso ocurrido en Torres de Segre la noche del 4 de los corrientes, podemos añadir que el herido se llama Francisco Estévez Rosa, de 59 años de edad y es natural y vecino de Sarroca.

—Ignórase quien es el autor del atentado de referencia, y se instruyeron las oportunas diligencias para su esclarecimiento.

—Por Real orden del ministerio de Hacienda fecha 27 de Noviembre último ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Francisco Javier Feiú Badia, Aspirante de 1.ª clase de la Intervención de la misma.

—En el Salón Romea se dará hoy una función organizada por varios soldados del Batallón Cazadores Alfonso XII para aumentar el aguinaldo en favor de sus compañeros que defienden la integridad de la Patria en Ultramar, bajo el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por parte de la banda de Alfonso XII.
2.ª El proverbio en un acto de don N. Estébanez, Más vale maña que fuerza.
3.ª La celebrada comedia en dos actos de los señores Ramon Carrion y Vital Aza, Zaragüeta.
4.ª Fantasia de la ópera «Giacinta» interpretada por la banda de Alfonso XII.
5.ª El divertido juguete en un acto de don Mariano Chacel, Lanceros.

Los precios de las localidades son: Palcos sin entrada 5 pesetas.—Butacas con entrada, 1 id.—Entrada general 50 id.

La taquilla estará abierta para el despacho de las localidades y entradas desde las 11 de la mañana en el Café de la Sociedad.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición creando en Ultramar una Junta de jefes y oficiales del ramo de Sanidad para que informen acerca las instancias de los soldados que por mal estado de salud soliciten el regreso á la Península.

—Nuestro querido amigo el inteligente Oficial 1.º de la Tesorería de Hacienda, don Antonio Uled Ballaín, hállase bajo el peso de la desgracia de haber perdido á su tierna hija María del Carmen, encanto de su hogar en el que se rinde culto á los más puros afectos de la familia, fallecida ayer tarde después de penosa enfermedad.

Acompañamos á nuestro buen amigo, á su estimable esposa y demás familia en el justo dolor que les embarga.

—Por orden de la Intervención General de la Administración del Estado, fecha 27 del mes de Noviembre último, ha sido nombrado Aspirante 1.ª clase á Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia con carácter provisional, don Manuel Torralba.

PANORAMA NACIONAL

En la librería de Sol y Benet se ha recibido el cuaderno 37.

—Por Real orden del ministerio de Hacienda fecha 27 de Noviembre último, se ha dispuesto que don Leonardo Pedrán Sospérez, afecto oficial de 5.ª clase de la Instrucción de Hacienda de esta provincia, pase á servir la plaza de igual clase que en la de Salamanca desempeña don Adolfo Valcarde Meneses, y que este reemplace á Pedrán en la de Lérida.

—Según las noticias de Aragón, Navarra y Rioja, la cosecha de aceite de este año será pequeña, pero de buena calidad.

Ultimas publicaciones recibidas en la Librería de SOL y BENET.—Lérida.

Diagnóstico especial de las enfermedades internas.—2 tomos.

El ojo humano y sus órganos auxiliares.

La ojea, su estructura y órganos interiores.

La Tracción eléctrica.—1 tomo con 110 grabados.

Higiene del Alma.—1 tomo en tela 4 pesetas.

El Esgaña pobres.—1 tomo, 2 pesetas.

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes:

Licenciado en Derecho para don Santiago Gubero Fábregas y don Gabriel García Echarle.

Licenciado en Farmacia para don Juan Elias Ozalla, don Felipe Gil Arias y don Francisco Guillot Martí.

Licenciado en Medicina para don Arturo Galcerán Borrell, don Fernando de Gispert y de González, don José Fontbona Ventosa, don Vicente Sala Cañauell y don Ignacio Verdader Asmarats.

Licenciado en Filosofía y Letras para D. Alberto Gratacós Molinet y D. Luis Puig Pujol.

Maestra superior para doña Rosalía Viaplana Guitart, doña Eladia Robuste Amenos y doña Francisca Morera Borrell, de Barcelona.

Maestro superior para don Juan Garañana Cervosa y D. Carmelo Isern Falgueras, de Gerona.

Maestro superior para don Coloma Pizá Mercadel, de Baleares.

—En el tren correo de Zaragoza llegaron ayer tarde procedentes del ejército de Cuba los soldados enfermos, José Mor Gou, de Ager y Juan Huguet, de Aransis, siendo socorridos por la Cruz Roja.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que terminó en el día de ayer han ingresado en este Establecimiento 4.322 pesetas 00 céntimos procedentes de 11 impositores, habiéndose satisfecho 982 pesetas 25 céntimos á solicitud de 12 interesados.

Lérida 5 de Diciembre de 1897.—El Director Genaro Vivanco.

El Abogado Sr. Gallart

se ha trasladado á la CALLE MAYOR, número 3, piso 2.º 15 6

A LOS HERNIADOS (trencats)

Durante los días 11 y 12 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) el Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias D. JOSE PUJOL, quien á los largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausotles, de Barcelona, reúne la circunstancia de ser ya conocido en esta ciudad, donde cuenta con buen número de clientes que acreditan su competencia.

Así mismo, á petición de los señores facultativos y correspondiendo al favor del público leridano, se propone continuar mensualmente sus visitas, á cuyo efecto, se anunciará oportunamente los días de cada mes, durante los cuales permanecerá en Lérida.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS VENTRALES las más recomendables y tirantes omopáticos para corregir la cargazón de espaldas.

Horas de consulta

Día 11 de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 12 de 9 á 1 y de 2 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja Reus, —Plaza de Prim—Reus.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Trempe id.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

SERVICIO DE CORREOS.

EXPEDICIONES.

Table with 2 columns: Correo de Madrid, Id. de Barcelona, Id. de Fraga, Id. de Flix, Id. de Tarragona, Id. de la montaña, Id. de los pueblos servidos por peatón.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Santos Ambrosio ob. dr, Agatón y Siervo mrs, Martin ab, y santa Jara vg.

Servicio Telegráfico

PARIS 6, 7'45 m.

Londres.—Comunican al Times desde Iquique, que el presidente del Consejo de ministros ha declarado que el gobierno del Perú está decidido á mejorar las relaciones que existen con los demás Estados vecinos, que los derechos de importación durante el mes de Noviembre último acusan un aumento de 5.000 dólares y que la situación agrícola es muy satisfactoria.

MADRID 6, 8 m.

Habana.—La columna del coronel Tovar ha recuperado el poblado de Guisa, despues de batir á los rebeldes. Se ignoran los detalles de lo ocurrido.

Han marchado á Manzanillo algunas tropas, con objeto de reforzar las columnas que operan en Oriente. En los alrededores de Holguin los rebeldes hicieron estallar algunas bombas de dinamita, las cuales causaron pérdidas materiales, pero ninguna víctima.

La Gaceta de la Habana publica un bando del general Blanco, en el que se autoriza la cotización de los billetes de guerra y se declara obligatoria su admisión. Mensualmente se fijará el tipo de cotización de los billetes.

Washington.—Hay grande expectación para conocer el contenido del Mensaje de M. Mac Kinley al Congreso respecto de los asuntos relativos al archipiélago de Hawai y á la isla de Cuba.

El periódico ministerial The Tribune afirma que los tonos del Mensaje de M Mac Kinley son conciliadores respecto de Cuba y dice que la intervención de los Estados Unidos solo la justificaría el caso de la devastación de la grande Antilla.

El Herald dice que hay tres tendencias entre los políticos norteamericanos: la primera cree que la acción respecto del conflicto de Cuba corresponde solo al presidente de la república y es contraria á la intervención de los Estados Unidos; la segunda es favorable á la intervención del Parlamento en el problema cubano, y la tercera opina que los Estados Unidos deben adoptar una actitud resuelta en favor de la independencia de la isla de Cuba.

El señor Dupuy de Lome ha publicado en inglés la Constitución cubana y la ha repartido con profusión.

Nueva York.—Algunos despachos recibidos de la Habana anuncian que un terrible incendio ha destruido 110 casas en Jaruco. Se ignoran los detalles y las causas del siniestro.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID 6, 8 n.—Núm. 758.

Anúnciase gran combate entre la Kábila de Bocoya y las tropas del Sultán en Marruecos.

Confírmase que 22 Kábilas apoyarán á los soldados de Rey en contra de los Bocoyas.

Estos se atrincheran en sus posiciones para esforzar la resistencia.—Almodóbar.

6, 8'15 n.—Núm. 766.

Veinticinco buques mercantes han naufragado en la bahía de Nápoles.

Los enemigos del Gobierno reproducen los rumores pesimistas relativos á contratiempos sufridos por los generales Pando y Arolas.

Oficialmente se desmienten tales noticias.

Bolsa: Interior, 64'55.—Exterior, 80'60.—Cubas del 86, 94'25.—Almodóbar.

6, 11'15 n.—Núm. 779.

Hállase gravemente enfermo el Cardenal Sr. Sancha.

Se atribuye gran importancia á la entrevista celebrada por el Coronel Jurado con la Reina. Esta preguntó minuciosamente que había ocurrido en la cuestión del Regimiento de caballería de María Cristina.

En un corro de militares se decía hoy que el general Borrero se ha jugado la carrera de su hijo.—Almodóbar.

6, 11'45 n.—Núm. 772.

El ministro de Estado señor Gullón ha estado toda la tarde encerrado en su despacho.

Créese que descifraba los telegramas de la Habana que dan cuenta del Mensaje de Mac Kinley.

A última hora conferenciaban los Sres. Gullón, Moret y Sagasta, reservadamente.—Almodóbar.



LA NIÑA

María del Carmen Uled y Altamir voló al Cielo, á las seis de la tarde de ayer.

Sus desconsolados padres don Antonio Uled, oficial 1.º de a Tesorería de Hacienda y doña Concepción Altamir, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las tres y cuarto de la tarde de hoy y á la

MISA DE ANGEL

que se celebrará á las nueve y media de mañana miércoles, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por todo lo cual recibirán especial obsequio.

Lérida 7 Diciembre de 1897. El duelo se despide en el punto. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Rambla de Fernando, 16, 3.º

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

Obras terminadas

HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS

— POR —
ARTAUD DE MONTOR

Esta obra consta de nueve tomos en 4.º menor, de unas 400 á 500 páginas cada uno, ilustrada con una colección de retratos, y encuadernada en cartón imitando pergamino. Véndese á 27 pesetas el ejemplar.

LA CARIDAD CRISTIANA Y SUS OBRAS

— POR EL —
ULTMO. SR. D. FELIX DUPANLOUP

La nueva edición económica de este libro escrito para depurar el concepto cristiano de la caridad tan distinta de la filantropía, conserva siempre su maravillosa oportunidad. Forma un elegante tomo de 200 páginas en 4.º mayor, precedido de un exacto retrato del autor. Encuadernada en cartón, vale 4 pesetas c ejemplar.

BENJAMINA

— POR EL —
P. J. JOSÉ FRANCO, S. J.

Magnífica novelita religiosa, adornada con 2 fototipias y encuadernada en tela con tapas especiales. Precio dos pesetas cada ejemplar.

En publicación

LA CRISTIADA

Vida de Jesus N. S.

— POR —
FR. DIEGO DE FLOJEDA, Dominicó

Edición monumental precedida de un prólogo de D. Francisco Miguel y Badía e ilustrada por los distinguidos artistas Sres. Pellicer, Riquer, Durán, Castelucho, Llimona, Utrillo, Ximera, Labarta, Serra, etc. Cada cuaderno va acompañado de una oleografía copia de algunos lienzos debidos á los célebres maestros cristianos Murillo, Rafael, Tiziano, P. Veronés, Rembrandt, etc., etc.

La prensa nacional y extranjera ha dedicado grandes elogios á esta edición. Publícase un cuaderno mensual al precio de 5 pesetas. Faltan pocos para terminar la obra.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo **320** fotografías inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Estatuas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Casadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

DE LA
ALMANACH

“Esquella de la Torratxa”

1898.

PREU I PESSETA

ESTUDIOS PROGRESIVOS DE PAISAGE

— POR —
J. PLANA CASTILLO

Obra premiada en la exposición internacional de Barcelona, en la Española de Londres, Zaragoza E. C. y adoptada de texto en institutos, colegios y academias particulares.

PRECIO 12 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

●●●●● Para los pedidos dirigirse á los

LA LEYENDA DE ORO

para cada día del año

Vida de todos los Santos que venera la iglesia

Texto de Ribadeneira, uno de nuestros insignes escritores del siglo de oro, con un hermoso prólogo del Rdo. P. Fr. Ruperto M.ª de Manresa y un complemento que versa sobre los errores de los seclarios contra N. S. Jesucristo y las vidas de los Santos canonizados desde 1855 hasta nuestros días por el Arcebispo de la Sta. I. C. de Barcelona, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo M.ª Vilarrasa.

Esta 5.ª edición, la más completa de cuantas se han publicado, está adornada con portadas y láminas impresas en oro y colores y una cabecera alegórica para cada mes.

Se reparte por cuadernos semanales al precio de 1 peseta.

Tenemos á la disposición de nuestros favorecedores unas elegantes tapas hechas expreso para la encuadernación de los tomos, las que cedemos á 3'50 pesetas cada una.

Album de Barcelona

Y MONSERRAT

COLECCIÓN DE 100 FOTOTIPIAS ESCOGIDAS

Publicada en 25 cuadernos de 4 láminas

precio por suscripción **UNA PESETA** el cuaderno en toda España

Terminada la obra costará 30 pesetas

SE PUBLICA UN CUADERNO MENSUAL

Album Enciclopédico

DE ARTES ANTIGUAS Y MODERNAS

U cuaderno mensual con CUATRO fototipias UNA peseta

ARQUITECTURA MODERNA DE BARCELONA

publicada bajo la dirección artística de

D. FRANCISCO ROGENT

CON UN TEXTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN MODERNA EN BARCELONA POR

D. LUIS DOMENECH Y MONTANER

Publicación de lujo que contendrá 6 cuadernos de 20 láminas con texto y multitud de grabados inéditos.

15 PTAS. CUADERNO

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

Mayor, 19 **LÉRIDA.**

VIÑAS AMERICANAS

— DE —
Marcial Ombrás (Propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras. (Gerona).

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada.

Cmillones de inco estacas; un millón de barbados.

Guia-indicador de la provincia de Lérida para el año de 1898. Omonimia asía á la publicación que apareció en el año último al favor del Sr. SOL Y BENET, LÉRIDA. Se trata de un libro que contiene los datos más interesantes de la provincia de Lérida, y que será muy útil para los señores señores SOL Y BENET, LÉRIDA.